REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **138** **Fecha Estado:** 17/09/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420180004900	Verbal	LUZ MARINA CARVAJAL BEDOYA	HEREDEROS DETERMINADOS	Auto requiere NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN A LOS VÍNCULADOS EN DEBIDA FORMA, SO PENA DE DESISTIMIENTO TÁCITO.	16/09/2021		
05001310301420180014200	Verbal	MIRIAM DEL CARMEN CARVAJAL JARAMILLO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIECISIETE DE ENERO DE 2022 A LAS 09:00 A.M.	16/09/2021		
05001310301420180020200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	ENRIQUE JUVENAL DE LOS RIOS HERRERA	Auto aprueba liquidación DEL CRÉDITO.	16/09/2021		
05001310301420180032200	Verbal	MARIA OFELIA QUERUBIN ZAPATA	PROMOTORA LEMMON SAS	Auto requiere NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA CON LA NOTFICACIÓN A LA DEMANDADA EN DEBIDA FORMA, SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO.	16/09/2021		
05001310301420180037600	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA S.A. ESP	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Auto ordena incorporar al expediente LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA QUE ALLEGA EN TÉRMINO EL CURADOR AD-LITEM.	16/09/2021		
05001310301420180062700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MAURICIO SERRANO SIERRA	Auto aprueba liquidación DEL CRÉDITO.	16/09/2021		
05001310301420190031100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HECTOR FABIO JARAMILLO AGUILERA	Auto resuelve aclaración providencias SE ACLARA AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.	16/09/2021		
05001310301420190034200	Verbal	LUIS FERNANDO CHAVARRIA RESTREPO	PORFIRIO ALBERTO LOPERA JARAMILLO	Auto pone en conocimiento TIENE POR NO CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EN CONTRA LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	16/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420190044100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ARIEL BOCANEGRA BARBOSA	Auto decreta medida cautelar LÍBRESE EL CORRESPONDIENTE OFICIO; SE ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (REPARTO).	16/09/2021		
05001310301420190045000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ANDRES ZAPATA	Auto ordena incorporar al expediente CONTESTACIÓN A LA DEMANDA QUE EN TÉRMINO ALLEGA EL CURADOR AD-LITEM.	16/09/2021		
05001310301420190046200	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JULIO CESAR MARTINEZ GARCIA	Auto aprueba liquidación DEL CRÉDITO.	16/09/2021		
05001310301420190053200	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	ADOLFO LEON PEREZ HENAO	Auto resuelve recurso SE ABSTIENE DE DAR TRÁMITE AL RECURSO DE REPOSICIÓN; SE EJERCE CONTROL DE LEGALIDAD; SE CORRIGE AUTO QUE TERMINÓ PROCRESO POR PAGO TOAL DE LA OBLIGACIÓN & DISPUSO LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS.	16/09/2021		
05001310301420190053200	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	ADOLFO LEON PEREZ HENAO	Auto requiere A LA PARTE EJECUTANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PARA QUE DE CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2020, SO PENA DE DESISTIMIENTO TÁCITO.	16/09/2021		
05001310301420210011800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	LA PALMA ARGENTINA Y CIA	Auto requiere TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCA CONCLUYENTE A DEMANDADOS; SE RECONOCE PERSONERÍA; SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN DE LOS OTROS DEMANDADOS, SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO.	16/09/2021		
05001310301420210021800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JORGE ENRIQUE SANCHEZ FAJARDO	Auto decreta medida cautelar LÍBRESE LOS RESPECTIVOS OFICIOS.	16/09/2021		
05001310301420210027200	Ejecutivo Singular	CATALINA TORO HINCAPIÉ	OSCAR FERNANDO GIRALDO OSORIO	Auto resuelve aclaración providencias CORRIGE LIMITE DE EMBARGO.	16/09/2021		
05001310301420210029400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EDGAR ARLEY CARDENAS MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo DISPONE A OFICIAR A LA DIAN; SE RECONOCE PERSONERÍA.	16/09/2021		
05001400300220180013201	Verbal	PEDRO PABLO AGUDELO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve aclaración providencias SE ACLARA AUTO QUE DECLARA DESIERTO EL RECURSO.	16/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120190010501	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	MARIA EUGENIA MARTINEZ GIRALDO	Sentencia confirmada SE CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA EN ESTA INSTANCIA.	16/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Julian Mazo Bedoya

Secretario

Civil 014

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8aee43ec4e579c9f68512f41b16565760840e651ca8b47771c418b57e45a391**

Documento generado en 16/09/2021 04:58:42 PM